

Quito, 24 de Marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE:
Terraearth Resources S.A.
Ciudad.-

De acuerdo con Ley de Compañías y mi nombramiento de comisario en Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de Abril del año 2.013, de la empresa Terraearth Resources S.A. he procedido a revisar los estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, sus respectivos libros de Contabilidad, libros sociales y documentos de respaldo concluyendo en lo siguiente:

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE ADM.

Los libros sociales, contratos y documentos de contabilidad; presentados por su gerente general y luego de hacer una revisión hemos concluido que los funcionarios, administradores y personal que representa a la empresa han cumplido y han hecho cumplir con su mandato de Juntas Generales y directorios.

COMENTARIO SOBRE CONTROL INTERNO

Es una empresa minera titular de seis concesiones mineras, para el manejo de su operación a contratado con operadores mineros, así lo revelan los documentos de respaldo, la custodia de valores y títulos están implementados de acuerdo a técnicas apropiadas para el manejo de sus operaciones y se considera los principios de contabilidad generalmente aceptados.

OPINION SOBRE CIFRAS PRESENTADAS

Los Estados Financieros que me entregaron para revisar por el ejercicio del 2.013, fueron preparados bajo las normas internacionales NIIFs, el resultado del ejercicio si bien es una pérdida para el presente ejercicio, para el año 2.014 las negociaciones con operadores mineros se estiman que tendrán resultados positivos, en mi opinión los Estados Financieros de la Empresa, guarda concordancia con la documentación que se archiva técnicamente en la compañía. Este hecho me permite opinar que los estados financieros que se adjuntan a los accionistas y autoridades de control están elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados

ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS.

Mi trabajo de comisario se ha desarrollado en atención a la Ley de Compañías, en el curso de la revisión, no encontramos aspectos que llamen la atención y que puedan incidir en los resultados del balance presentado.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores y en calidad de Comisario de la Sociedad; me permito opinar, que los Estados Financieros de la empresa Terraearth Resources S.A. AL 31 DE Diciembre del 2013 presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad en todos sus aspectos más significativos.

CPA. RAUL CHIRIBOGA

Reg. 14762

Comisario

